Requisitos:

* Socios
* Prestamos
* Inventario
* Personal
* Prestamos interbibliotecario
* Sucursales
* Para cada socio el sistema debe almacenar el nombre, apellidos, número de teléfono, una foto actual y un nombre de usuario. También debe almacenar si el socio es irresponsable; por defecto será responsable.
* Los secretarios pueden tramitar préstamos a los socios que los soliciten. Para cada préstamo el sistema debe almacenar el socio que lo solicita, el secretario que lo tramita, el libro solicitado, fecha de tramitación, fecha de vencimiento, y el estado del libro en la entrega.
* Si un socio que ha solicitado un préstamo no devuelve le libro en el plazo correcto y/o lo devuelve en un mal estado, el secretario debe marcar con irresponsable a dicho socio.
* Si el socio está marcado como irresponsable, no se le estará permitido ningún tipo de préstamo.
* Para cada miembro del personal el sistema debe almacenar el nombre, apellidos, número de teléfono, DNI, foto, tipo de empleado, correo electrónico y nombre de usuario.